

Guayaquil, Abril 01 del 2007

Señores
Miembros de la Junta General de Accionista
SEAMONT S.A.
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2006

Señores Accionistas:

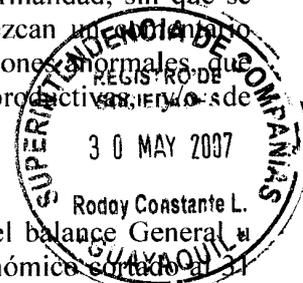
En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2006.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante su primer periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un estudio especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones normales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, en el proceso de comercialización de la empresa.

Segundo: En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006 que están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obteniendo en nuestro primer año de labores una pérdida neta de \$ 14.860,47 dolares.

Tercero: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Cuarto : Finalmente, nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la



Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que
constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,



YAT SEN LIAO
Gerente General



CC. file